

## Reforma urgente

Lo es sin duda alguna la de corregir una deficiencia que se nota en la Ley vigente de empleados públicos del Estado español.

Hay que uniformar los ascensos en todos los escalafones de los diferentes cuerpos de funcionarios públicos. Pues se está dando el caso anómalo e injusto a todas luces de que en algunos escalafones se ascienda a los dos o tres años y en otros como el del Magisterio hacen falta más de veinte años para llegar al sueldo de tres mil pesetas por el que debía ingresar como otros no más útiles y necesarios ingresan y luego ascienden más rápidamente.

Para corregir esa deficiencia injusta se hace necesario señalar el porcentaje de individuos que han de formar en cada una de las categorías que integren el escalafón con relación al total de los que forman el cuerpo en servicio activo.

También se hace necesario llevar a cabo cuanto antes una revisión y señalamiento definitivo del sueldo máximo y mínimo de cada cuerpo de empleados (pues hasta se nos alcanza que, en esto no puede haber uniformidad como en el tanto por ciento de los que forman cada categoría en todos los cuerpos), y, siendo los ascensos en todos de mil en mil pesetas, se acabarían así las arbitrariedades e injusticias que venimos padeciendo.

Esta reforma es de absoluta necesidad y de no hacerla general para todos los escalafones de funcionarios del Estado, al menos, se hace necesario prescindir de los escalafones para otorgar los ascensos, sustituyéndolos por los quinquenios que sería un medio sin género alguno de duda mucho más justo y equitativo.

La situación en que hoy se halla el escalafón o escalafones del Magisterio primario es insostenible de verdad, como hemos demostrado en anterior artículo acerca de él publicado en este ilustrado periódico.

Así esperamos confiadamente en que el Directorio, que tanto empeño demuestra en hacer que la justicia y la equidad brillen en todo, ahora que se ocupa de la reforma de la enseñanza no dejará de corregir la anomalía que dejamos señalada y con ello hará un bien incalculable a la causa de la cultura general, atrayendo así a ella a las personas de valimiento intelectual y moral que tanto necesita la Patria.

J. SILVA.

## Sus Majestades y el Obispo de Lugo

Nuestro Excmo. Sr. Obispo, con fecha 21 del corriente envió el siguiente telegrama:

«Sr. Marqués de la Torre, jefe Superior Palacio. Embajada de España cerca de la S. Sede.—Roma.

Ruégole felicite nuestro augusto Monarca por magnífico discurso en Audiencia Pontificia, expresión del alma española, y por entusiasta simpatía con que él y S. M. la Reina son recibidos en Italia.

Obispo de Lugo.»

Con fecha 25 Su Majestad dignóse contestar por medio del Jefe Superior de Palacio con el siguiente despacho:

«Lugo, de Roma.

Su Majestad agradece muy sinceramente entusiasta telegrama que le dirige y le envía afectuosos saludos.

Jefe Superior, Palacio.»

## Los trenes

### También ayer

Parece que aún no quedó completamente espedita la vía en las cercanías de la estación de Villanueva, entre León y Palencia.

Continúan por lo visto realizándose trabajos de reparación, pues a causa del descarrilamiento de ayer quedó la línea en muy mal estado, en un trayecto de muchos metros.

Debido a esto sin duda siguen llegando los trenes con notable retraso.

El correo de ayer pasó por nuestra estación con más de seis horas de retraso e igual les ocurrió a los mixtos de la mañana y de la tarde.

**TARJETAS DE VISITA**  
se hacen en esta imprenta

## BIOGRAFÍAS GALLEGAS

CXLVII

### RODRIGO OSORIO DE MOSCOSO

Segundo Conde de Altamira, —el tercer según algunos autores, —llamado en los Cancioneros *visconde*, sin duda, según conjetura Vesteiro Torres, por haberlo sido antes de heredar el condado o por el poco tiempo que gozó de éste.

Era hijo de Don Pedro Osorio y de D.ª Urraca de Moscoso, y nieto de Don Pedro Alvarez Osorio, conde de Trastámara. A la muerte de su primo hermano Don Lope Sánchez de Moscoso ocurrida en Santiago en 1504, nuestro Don Rodrigo heredó el Condado y los estados de Altamira, que eran muchos y muy dilatados. Vasco de Aponle nos dejó de él el siguiente retrato:

«Este conde Don Rodrigo, allende del condado, tenía, por la herencia de su padre y de su madre y de su mujer, mil doscientos y cincuenta vasallos solariegos; y si mandara las encomiendas, beherrias, como sus antecesores, fueran al pie de seis mil vasallos debajo de su vara, sin los principales de su casa, que los hubiera y señoreara en Asturias y Galicia. Este conde tenía buena persona de hombre; era delgado, bien hecho, y de buena estatura, gracioso en su habla, de buena crianza, buen caballero de ambas sillas, muy suelto de correr y saltar y tirar la barra, la lanza y el dardo; aficionado de viola y de guitarra; era muy justiciero, no se agradaba de gente ruin, algo era oscuro de condición, pocos le acababan de entender del todo; era cauteloso; a quien él quisiera mal guardárasele hasta ser bien seguro; para hacer hazafas no vino en tiempos de guerras, mas en tiempo de grandes justicias, y cuando iba a la corte no comportaba cosa de que le viniese mengua... En este reino de Galicia sino hacia en su tierra el Gobernador del Reino lo que él quería, calladamente lo hacia él, y como este conde Don Rodrigo era justiciero, no quería que nadie entrase en su tierra; y donde le decían que estaba malhechor, cual fuese en su tierra, cual en la ajena, levántabase a la media noche y vestía un gabán, y con corazas y un casco secreto en la cabeza, y con su espada y ballesta, y en piernas y con zapatos doblados andaba de noche tres o cuatro leguas, por obscura y fría que fuese y iba a cercar la casa del malhechor hasta prenderle por la barba; y cuando más llevaba consigo eran cinco o seis hombres de a pie...»

Fué este Don Rodrigo un excelente y magnífico poeta, que figura con honra y preza al lado de los más grandes que escribieron en el habla de Castilla. Por la gallardía, elegancia y sutileza de conceptos merecen señalarse a la admiración de todos los amadores de la verdadera poesía. No más de una docena de composiciones logró recoger Vesteiro Torres del Cancionero de Hernando del Castillo. Seguramente no son todas las de nuestro poeta; pero con todo y eso, ellas bastan para perpetuarle en nuestro Parnaso del siglo XV, el puesto de honor que conserva, digno émulo de Jorge Manrique, Sánchez de Badajoz y otros no menos famosos poetas de aquel siglo. Bajo este aspecto, Menéndez y Pelayo en su *Antología de poetas líricos castellanos*, dedicó a nuestro vizconde los merecidos elogios. Fué en la poesía filosófica, conceptuosa y sutil; delicado y rendido en la amorosa, fervoroso en la religiosa, que de todos estos géneros dejó claras y brillantes muestras en la breve colección que ha llegado hasta nosotros. Pero no es este el lugar

de juzgarle como poeta; y así continuaremos reseñando su vida, que es la que de momento nos interesa más.

Estuvo casado nuestro Don Rodrigo con D.ª Teresa de Andrade hija de don Diego de Andrade y D.ª María de las Mercedes, y después de heredar el condado, vivió casi de continuo en la Corte, donde su presencia fué siempre bien acogida, así por sus prendas personales como por su riqueza y poderío que competía con las de los más grandes de España a la sazón. Sirvió con toda lealtad a Don Fernando el Católico, contra las pretensiones de su yerno Felipe el Hermoso y se encontró en la entrevista por ambos celebrada en la Puebla de Sanabria. Don Rodrigo, durante su permanencia en la Corte se atrajo la amistad y consideración de todos los grandes personajes de Castilla, y en especial la de Cisneros, cuyo insigne Prelado dice Vaamonde Lores, —al organizar el ejército que había de conquistar a Orán, lo hizo el primero de sus caudillos, y además le nombró por Capitán general de la gente de Galicia.

En 16 de mayo de 1509 embarcó, en unión de Cisneros, en la flota que salió de Cartagena para Mazalquivir, conduciendo al ejército de operaciones. Al otro día por la mañana cayó Mazalquivir en poder de los nuestros, y por la tarde fué tomada la famosa ciudad de Orán... Después de este glorioso suceso regresó Cisneros a España, quedando por Capitán general del ejército de África el célebre Pedro Navarro, y por su lugar teniente nuestro Conde de Altamira, quien se halló en todos los famosos hechos de aquella campaña.

Tomaron nuestras tropas a Bugia, persiguiendo después tierra adentro al Rey Abderramán, derrotándolo completamente. Y allí murió nuestro poeta —soldado, no a manos del enemigo sino por un desgraciado suceso que relata así el Obispo Sandoy.

«Des hizo el triunfo y regocijo de la victoria de Abderramán y toma de Bugia la desastrosa muerte del Conde de Altamira, que, como buen caballero, se había señalado mucho en aquellas guerras de África. Cuentan de dos maneras esta desgracia. Dicen unos que en caso de Muley Abdalla, que era en el arrabal, jugaban a la ballesta ciertos caballeros españoles; que un criado del Conde de Altamira, que lo servía en el juego, se desdició al tiempo que le daba la ballesta armada, y que con una saeta, apretó la llave, disparó y lo mató. Caso lastimoso y que dolió mucho a todos. Fray Alvarez Osorio hermano del Conde, dice que murió en el combate, yendo detrás del Conde, por la parte de sierra; un su criado con la ballesta armada. El criado cayó y disparó la ballesta, que hirió al Conde en una pierna de cuya herida murió a los once días en la ciudad de Bugia a mediados de enero. El Conde perdonó antes de morir al mozo rogando a Pedro Navarro no le hiciese mal ni diese castigo, pues no lo hizo a mal hacer. Pero el mozo, hombre leal, quedó tan triste y lastimado, que publicando iba a Jerusalén, nunca más pareció...»

Tal fué el desgraciado fin de aquel espejo y gala de caballeros discretos, leales y valientes. Su cuerpo fué traído a Galicia y recibió cristiana sepultura en el convento de Santo Domingo de la Ciudad compostelana.

MANUEL MOLINA MERA.

## De Ribadeo

### El hidroavión de los hermanos Parera a pique.—Reparación costosa.

Según nos comunican de Ribadeo, el domingo último fuése a pique en aguas de aquella ría el hidroavión de los hermanos Sres. Parera, que, como oportunamente dijimos, realizó allí diversas evoluciones llevando a bordo como pasajeros a algunas conocidas personas de aquella villa.

El accidente ocurrió a las seis de la mañana aproximadamente, en el fondeadero de Figueirúa.

Por ahora no se conocen a ciencia cierta las causas del aquel percance, pero supónese que el hidroavión de referencia haya sido abordado por el velero «Espineira-Mondoñedo», propiedad de los Sres. Raimunde e Iglesias.

Fúndase esta sospecha en el hecho de haber fondeado allí, precisamente a aquella hora, el mencionado barco.

Por la Ayudantía de Marina se instruyen las oportunas diligencias para poner en claro la verdadera causa del accidente.

El avión de los Sres. Parera fué reconocido minuciosamente, habiéndose apreciado en él desperfectos de gran importancia.

Calculáse el valor de éstos en 15 mil pesetas.

## La tragedia de Ferrol

### EPÍLOGO

Verificóse el entierro de las víctimas del tremendo crimen cometido en el tugar de Maniños, del que fué autor Andrés Calobre.

El acto de la conducción de los cadáveres constituyó una gran manifestación de duelo.

Para acompañar los restos mortales del joven obrero, hijo del asesino, que, como se ha dicho; trabajaba de obrero electricista en el Arsenal, fueron a Maniños todos sus compañeros de aquellos talleres, donde el finado era generalmente querido.

Andrés Calobre, autor del doble crimen, murió a las dos de la madrugada de anteaayer.

Su cadáver recibió sepultura al siguiente día a las ocho en el Cementerio de San Juan de Piñeiros.

Su hija María, enloquecida por el triste suceso desahogado en su casa, intentó ayer arrojarle al mar con el propósito de suicidarse.

## G. NAVIA, Sastre

Pone en conocimiento del público que ha recibido, para la presente temporada, un variado y selecto surtido de géneros.

Plaza de la Constitución 4, pral.

## La exemperatriz de México

(FIGURAS DEL RETABLO COSMOPOLITA)

El 19 de junio de 1897 la sangre de tres hombres corrió por el cerro de las campanas, en Querétaro, México. Uno de ellos fué un iluso y desventurado noble austriaco, el archiduque Maximiliano de Hapsburgo. Los otros fueron Miramón y Mejía, dos generales mexicanos, soldados generosos y valientes a quienes cegara el brillo de un imperio.

Tratar de relatar el trágico episodio en el breve espacio de ésta crónica sería labor ociosa. Harto conocido es ya el fin desastroso del segundo emperador de México.

Si tratamos de revivir una memoria añeja y polvorienta, es porque acabamos de leer, en el suplemento de un gran diario neoyorquino, una relación que tuvo la virtud de evocar el pasado.

Dice el cronista que Carlota, princesa de Bélgica, fué sin duda la causante del fusilamiento de su esposo. Ambicionando la diadema imperial, lo instigó, con sus artes femeninas, a renunciar a su castillo en Miramar, cruzar el Océano y arrostrar los peligros de un suelo extranjero y un pueblo que, receloso en un principio, se le declaró hostil a la postre. ¡Pobre Carlota!

Carlota, cuenta la relación, pudo quizás haber salvado a Maximiliano si hubiera continuado junto a él en vez de ausentarse. Se la describe como una mujer hermosa, elegante, con abundancia de esprit, que cautivó a la alta sociedad de la capital de México. Se dice de ella que asombró a las mujeres mexicanas presentándose en los conciertos de los parques a las ocho de la mañana, hora insolita en que por lo general las encopetadas señoras de la élite metropolitana gustaban de roncar. Bandas austriacas y francesas solían tocar lo mejor de los conciertos matinales.

Respecto a sus actividades benéficas, asegúrase que la exemperatriz visitaba las escuelas e instituciones públicas y fundó una asociación de damas mexicanas en pro de la educación de la juventud. Como regente del imperio, al salir Maximiliano en una extensa gira por el país, Carlota presidió consejos ministeriales y demostró grandes dotes de estadista.

Después, al iniciar Juárez su triunfante acometida, la princesa belga, desolada, se embarcó rumbo a Europa a pedir auxilio a Napoleón III y a Su Santidad el Papa. Desilusionada, apagándose en su mente la razón se retiró en el castillo de Bouchout, cerca de Amberes, donde vive desde entonces creyéndose aún emperatriz de México, ignorando el cruento fin del infeliz Maximiliano.

Su vida es tranquila. Los libros que lee son escogidos por los más célebres alienistas de Bélgica. En las noches juega partidas de naipes. Su sobrino, el rey Alberto, la visita en sus cumpleaños acompañado por su esposa. Pero para la exemperatriz los soberanos belgas son todavía el «príncipe» y la «princesa». No sabe que ya murió su hermano, el padre de Alberto, Leopoldo II.

La guerra catastrófica de Europa se desarrolló sin agitarla. Un día, un apuesto oficial alemán detúvose, con una cohorte de soldados, a la puerta del castillo, con intenciones de hospedarse allí, pero al saber que era la morada de Carlota, exemperatriz de México, pidió permiso para presentarla sus respetos y prosiguió su marcha hacia el frente no osando turbar la existencia apacible de la viuda.

Se afirma que Carlota no ha leído jamás la carta de adiós que le escribió Maximiliano en vísperas de ser ejecutado. Mejor, en su locura, vive en un mundo fantástico, ciñendo empero la trágica diadema que costara sangre azul. Cuerdra habría quizás ya muerto. ¡Pobre Carlota! ¡Último vestigio de una época del México que fué!

## Gente conocida

Llegaron de Ribadeo los señores D. Manuel Reinante y su hijo Luis, el Presbítero D. Vicente Ledo, el Procurador D. Antonio Rodríguez y el Abogado D. Eugenio G. de la Vega y Ferrería.

Estuvo ayer en Lugo el Procurador de los tribunales de Sarria don Juan Manuel Somoza.

## Historia de la provincia de Lugo

por  
MANUEL AMOR MEILAN

3'50 ptas. tomo

## TELEFONEMAS

### DE LA TARDE

#### Náufragos desembarcados.

Madrid 28-(10'42).

Ha fondeado en el puerto de Santander el trasatlántico español *Isla de Cuba*.

A bordo del mismo, llegaron cuatro supervivientes del naufragio del vapor *Angleterre*, perdido en el canal de la Providencia.

El relato de las aventuras de los referidos naufragos es altamente dramático y emocionante.

Tuvo por objeto esta visita interesar la concesión de una prórroga al plazo concedido recientemente para ponerse al corriente en el pago de la contribución.

La impresión obtenida por los comisionistas fué excelente.

El general Muslera dióles a entender que estudiaría el asunto para resolverlo de manera favorable.

**Alcalá Zamora y la Compañía arrendataria de Tabacos.**—Gestiones infructuosas.—Alcalá Zamora se muestra irreductible.

El Consejo de administración de la Compañía arrendataria de Tabacos viene realizando activas gestiones cerca del exministro D. Niceto Alcalá Zamora en el sentido de que éste vuelva a ocupar el cargo de Consejero que desempeñaba antes del Real decreto de incompatibilidades.

Todas estas gestiones resultan infructuosas.

El Sr. Alcalá Zamora se niega obstinadamente a volver a ocupar aquel puesto.

**El frío y el alcoholismo**

En los Cuatro Caminos fué encontrado el cadáver de una mujer.

Reconocida por los médicos de la Casa de Socorro, certificaron éstos que el fallecimiento había sido producido por el frío y por alcoholismo.

Los Reyes en Nápoles

Telegramas de Nápoles participan que, a consecuencia de lo espeso de la niebla no han podido ver los Reyes de España, como era su propósito, el cráter del Vesubio.

A la una y veinte regresaron a la ciudad, visitando, de paso, las ruinas de Pompeya.

A su paso por los caseríos pró-

## Obras públicas

Racibidas las obras de los trozos 1.º y 2.º de la carretera de Monforte a Lalin de que fué contratista el marqués de Neira y Oliiva, vecino de Madrid, se señala el término de un mes para que los Alcaldes de los Ayuntamientos de Monforte, Pantón y Saviñán, donde se ejecutaron las obras, remitan al Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia, las reclamaciones que contra dicha contrata se presenten en las respectivas Alcaldías.

Habiendo cumplido su compromiso D. Jesús Pernas González, como contratista de las obras de reconstrucción del puente Gromedoro, en el distrito de Orol, la Comisión provincial ha señalado el plazo de diez días para la presentación de reclamaciones contra dicho contratista por descubiertos de jornales y materiales e indemnizaciones por accidentes del trabajo.

## Galicia y Portugal

### El pleito de la pesca

El periódico de Madrid «Informaciones» dice que los portugueses protestan injustamente contra los pescadores gallegos que se dedican a sus faenas en aguas de Portugal, acusándoles de emplear explosivos en sus labores y utilizar el sistema llamado de «arrastre».

Estas quejas bien pudieron ser hechas por España en ocasión de frecuentes abusos de los portugueses en las playas de nuestras costas gallegas.

—En el empleo de la dinamita—

simos a Nápoles, fueron objeto de calorosas y entusiastas ovaciones.

**La clase patronal mercantil.**—Una visita a Muslera.—Impresión favorable.

Madrid 28-16 44.

Esta mañana visitó al general Muslera una comisión de la junta de defensa mercantil patronal de esta Corte.

Tuvo por objeto esta visita interesar la concesión de una prórroga al plazo concedido recientemente para ponerse al corriente en el pago de la contribución.

La impresión obtenida por los comisionistas fué excelente.

El general Muslera dióles a entender que estudiaría el asunto para resolverlo de manera favorable.

**Alcalá Zamora y la Compañía arrendataria de Tabacos.**—Gestiones infructuosas.—Alcalá Zamora se muestra irreductible.

El Consejo de administración de la Compañía arrendataria de Tabacos viene realizando activas gestiones cerca del exministro D. Niceto Alcalá Zamora en el sentido de que éste vuelva a ocupar el cargo de Consejero que desempeñaba antes del Real decreto de incompatibilidades.

Todas estas gestiones resultan infructuosas.

El Sr. Alcalá Zamora se niega obstinadamente a volver a ocupar aquel puesto.

## El frío y el alcoholismo

En los Cuatro Caminos fué encontrado el cadáver de una mujer.

Reconocida por los médicos de la Casa de Socorro, certificaron éstos que el fallecimiento había sido producido por el frío y por alcoholismo.

Los Reyes en Nápoles

Telegramas de Nápoles participan que, a consecuencia de lo espeso de la niebla no han podido ver los Reyes de España, como era su propósito, el cráter del Vesubio.

A la una y veinte regresaron a la ciudad, visitando, de paso, las ruinas de Pompeya.

A su paso por los caseríos pró-

## Obras públicas

Racibidas las obras de los trozos 1.º y 2.º de la carretera de Monforte a Lalin de que fué contratista el marqués de Neira y Oliiva, vecino de Madrid, se señala el término de un mes para que los Alcaldes de los Ayuntamientos de Monforte, Pantón y Saviñán, donde se ejecutaron las obras, remitan al Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia, las reclamaciones que contra dicha contrata se presenten en las respectivas Alcaldías.

## Arias Andreu en Santiago

«Con mucho gusto reproducimos de nuestro colega *El Eco de Santiago* el artículo siguiente:

Como habíamos anunciado, se celebró ayer en la Escuela Normal el acto, por todo extremo simpático, de recibir la visita oficial del que fué alumno suyo muy distinguido D. Nicolás Arias Andreu y que hoy, por sus propios méritos, pasa a ocupar el cargo de jefe de la Sección Administrativa de Primera enseñanza en la provincia de la Coruña.

El acto ha sido de una simpatía grande y revelador del afecto que se crea entre los que estudian y ejercen la carrera del Magisterio ya que profesores y alumnos se congregaron totalmente en el salón de actos del citado centro para rendir este debido homenaje al Sr. Arias Andreu.

Concurrió a él, realizándolo con su presencia, el Rector Sr. Blanco Rivero que ocupó la presidencia con el director del centro Sr. Aramburo, con el Sr. Arias Andreu y los profesores Sres. Durán, Rodríguez, Moar, Labarta, Tello, García, Soler, Villeda, Buján, Rey da Viña, Martín, Pérez Ferreiro, Ledevin y Ferrer que forman la totalidad del Claustro y con ellos el Sr. González Oceda que tam-

## Sobrinos de José Pastor

**BANQUEROS**  
— CASA FUNDADA EN 1776 —

LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE,  
VIVERO, EL FERROL, SARRIA (AGENCIA)

**Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa**  
REINA NÚM. 4, BAJO  
HORAS DE CAJA: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5  
Cámara acorazada con compartimientos de alquiler



Noticias provinciales

GUNTIN

El domingo último, al pasar el automóvil de la línea de Lugo a Santiago, un hombre que montaba una batería fué despedido por haberse asustado el animal, que arrastró largo rato al jinete, quedando herido gravemente en la carretera.

Rocógi lo por varios vecinos y con juicio a una casa, en esta villa fué debidamente atendido, pudiendo mas tarde marcharse por su pie a su casa.

Era el vecino de Cubelo en el municipio de Palas de Rey, Francisco Agra, mayor de edad y casado.

MONFORTE

Se ha dispuesto que el destacamento de esta ciudad quede constituido por una compañía de 150 hombres, incorporándose a la Plana Mayor el comandante jefe, oficiales, tropa y ganado sobrantes.

El Sr. Bernaldo de Quirós, concesionario de la traída de aguas en esta ciudad salió el lunes para Madrid con el objeto de trasladarse a Andújar, para ha-

cer algunos trabajos, relativos también a traídas de aguas y piensa pasar una temporada, con motivo de la fiesta de Pascuas, con su familia.

Aseguró antes de salir de Monforte que en la última quincena de enero comenzarán las obras de la traída de aguas, para lo que se están haciendo en la oficina central los trabajos preparatorios.

NEIRA DE JUSA

Para instalar en locales adecuados la escuela nacional de niños de Baralla y casa-habitación del maestro, así como la casa-habitación del maestro de la mixta de Villachambre, abre concurso por quince días el Ayuntamiento, a fin de que los dueños de fincas urbanas de las respectivas zonas escolares hagan las proposiciones que consideren pertinentes.

SAVIÑO

El alcalde presidente de este Ayuntamiento ha remitido al de Santiago la cartilla militar del soldado Angel Novoa Semoza.

Por todo el mundo

Según telegrafían de Nueva York al "Daily Mail", con objeto de dar una advertencia permanente a los automovilistas, la ciudad de San Luis, en el Misuri, ha erigido un monumento a la memoria de los 32 niños que fueron atropellados en las calles de la población desde principios del año actual. El monumento ha sido instalado en el centro del barrio comercial, y lleva la siguiente inscripción: "A la memoria de los niños sacrificados en el altar de la velocidad loca y de la negligencia."

Inglaterra se esfuerza en estos momentos en resolver uno de los problemas más importantes planteados por la post-guerra, cual es el de reducir el excedente de las mujeres sobre los hombres. Según los cálculos y estadísticas bien fundamentadas en la gran Bretaña existen mas de 600.000 muchachas casaderas que están condenadas a perpetua soltería.

Para remediar el mal en la medida de lo posible, se ha pensado en hacer emigrar a las colonias aquellas muchachas animosas para que puedan encontrar novio compensando así el exceso de hombres que en las posesiones británicas existe.

En estos días marchará al Canadá una expedición de inglesitas casaderas y días después saldrá otra con rumbo a Nueva Zelanda.

Como se recordará en el mes de Julio embarcaron en Londres mas de cien solteras para distintos puntos, con el mismo fin de encontrar marido.

El déficit de hombres en Inglaterra se dejó sentir antes de 1914 y por tanto la guerra vino a agravar el fenómeno en términos muy sensibles.

Aceites Lubrificantes

OLGONTRA

Productos directos de E. U. D. A. si quiere que su Motor no sufra interrupciones EXIJALO en su Garaje... Representante General en Galicia

JOSÉ YAÑEZ

Puebla San Julian Lugo

BAR

DE GUILLERMO GONZA EZ

- Mariscos de tr. las clases
Langostas de Foz
a precios económicos
Comidas y meriendas a la orden
Vinos y licores de las mejores marcas
Abierto hasta las 12 de la noche
Manuel Beceira, 1, Lugo

AYER Y HOY

Procedente del Regimiento de Murcia han llegado a esta plaza, con destino al Regimiento de Zamora, 13 mulos, parte del ganado asignado al batallón que se organiza.

El catedrático del Instituto de Pontevedra, nuestro antiguo convecino don Daniel Fraga ascendió por antigüedad a la categoría inmediata, con el sueldo anual de 8.000 pesetas.

Llamamos la atención de las numerosas pensiones a quienes afecta respecto de las circulares publicadas por la Administración de Contribuciones en el Boletín Oficial de esta provincia de fechas 7 y 8 de Septiembre y 27 de los corrientes, de extraordinario interés para los abogados, ingenieros, médicos, arquitectos y corredores oficiales de comercio.

Brillante, como de costumbre y como era de esperar, resultó ayer la acostumbrada reunión semanal del Casino, reinando en ella la mayor cordialidad y animación.

También se vió muy concurrida la Exposición artística del Círculo de las Artes.

Verdaderamente es de agradecer a nuestros centros de recreo que contribuyan a hacernos un tanto llevaderas las horas de estas noches de invierno.

No estaría de más que se ordenase al contratista del pavimentado de

la prolongación de la calle de San Marcos, que colocase uno o varios faroles en los sitios donde abre hoyos o zanjas o amontona materiales.

Es muy transitado aquel trozo de vía y es muy escasa la luz durante la noche para que no deba de temerse algún lamentable incidente, muy fácil, por otra parte, de ser evitado.

Abrigamos la confianza de que el Sr. Roca Varela atenderá los deseos de que nos hacemos eco y que son los de todos los que tienen necesidad de cruzar de noche aquellos lugares.

Hemos recibido atento besa la mano del nuevo jefe de la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza de esta provincia D. Eladio Pérez Sánchez, participándonos la toma de posesión en dicho cargo.

Agradecemos la deferencia y tenemos una verdadera satisfacción en corresponder al saludo de dicho señor y ofrecerle nuestro modesto concurso, si de alguna utilidad lo juzgase.

PEDID SIEMPRE
Jerez QUINA TESORO.
Coñac GLADIADOR.
Idem Tres Coronas REAL TESORO.

Fueron sacrificadas ayer en el mazo público, 19 reses vacunas. Entraron en la plaza de abastos 11 bultos de pescado.

Noticias oficiales

CORREOS

Ha sido nombrado, con carácter interino, cartero de Navallos, Agustín Portela Noceda con la retribución de 100 pesetas anuales.

También se designó a José Vila Vázquez, para desempeñar interinamente el cargo de peatón de Lugo a Bacurín, Prógalo, Santa Eulalia de Bóveda y Crecente, con la asignación anual de 750 pesetas; declarándose cesante en dicho empleo a Angel Seijas Farfías.

FERROCARRILES

Por disposición ministerial se ha declarado no comprendido en la Real orden de 10 del actual, el pase para ferrocarriles que la Dirección general de Correos expida a sus funcionarios; y empleados, para utilizarlo en actos de servicio.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En la relación de los pleitos incoados entre la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, figura uno interpuesto por D.ª Carmen Pardo Losada, directora de la Escuela Normal de Maestras de Lugo, contra la Real orden expedida por el Ministerio de Instrucción pública en 7 de Junio último, sobre modificación del escalafón de profesores numerarios.

MILITARES

Se ha publicado en el "Diario Oficial", la disposición siguiente:

"En vista de varias peticiones de individuos que, habiendo ingresado en el Ejército voluntarios por tiempo indefinido, como hijos de oficial, rescindieron con prosperidad su compromiso, y en la actualidad desean volver a ingresar con los beneficios de voluntariado de un año teniendo en cuenta que a estos individuos no les alcanza la prohibición de reingreso en el Ejército como voluntarios que determina en el artículo 426 del reglamento para la aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento, se dispone se conceda a los individuos que se hallen en dichas condiciones, y así lo deseen, el ingreso en el Ejército, con los beneficios del voluntariado de un año una vez cumplan los requisitos que exige la Real orden circular de 27 de Diciembre de 1919 (C. L. n.º 489)."

La Comisión mixta de Reclutamiento ha declarado definitivamente prófugos a José María Pardo Currás y Avelino Pé-

rez Pico, del Ayuntamiento de Villalba; Melchior Losada López, del de Quiroga; Antonio Ladrón Castelo, de Oro; Jesús López de Díaz, de Paradelá; y José Díaz Rey, de Mondoñedo, todos ellos pertenecientes al reemplazo de 1923.

La Dirección general de Clases Pasivas ha dispuesto que el haber pasivo mensual de 312'30 pesetas que percibe por la delegación de Hacienda de Pontevedra D. Nemesio Pérez Sabas, suboficial de Carabineros retirado, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de Lugo.

MINAS

Ha sido declarada franco y registrable el terreno que comprende el registro minero denominado "de Favorita", número 3.505, del término municipal de Quiroga, por no haber satisfecho su concesionario los derechos de superficie ni la expedición del título de su propiedad, por lo que fué cancelado el expediente respectivo.

MONTES

El "Boletín Oficial", comienza, en su número de ayer a publicar la Relación de los aprovechamientos a uso vecinal autorizados en el plan para el año forestal de 1923-24, que terminará en 30 de Septiembre de 1924, en los montes a cargo del Distrito en la provincia de Lugo.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos
Día 28.—Hermenegildo López Veiga, Camoira.
Rodrigo Arias Torres, San Lázaro.
Dolores Arias Rey, Lugo.
Defunciones
José Pumariño, 60 años, (enteritis crónica).
María Dolores Cabado Ríos, 21 años, (tuberculosis).
Francisco Montouto, 66 años, (neumonía).

TRIBUNALES

Para ayer estaba señalada, ante la Sala lo Civil de la Audiencia del Territorio, la vista del pleito procedente del Juzgado de Monforte y seguido por D.ª Rosario Sánchez Valcárcel con D. Manuel Rodríguez López y otros, sobre nulidad de un contrato y otros extremos. Letrados, Blanco Rajoy Espada y Novoa Seoane

Clínica Dental
Rafael Fernández DENTISTA
Luis Osés P. DENTAL
Plaza de la Constitución, 18-LUGO

Desde 1.º de Septiembre queda reanudada la consulta en esta Clínica
AUTOMÓVILES Y CAMIONES
PAYO GÓMEZ 3 TELEFONO, NUM. 422 CORUÑA
Ronda Coruña 4 TELEFONO, NUM. 40 LUGO
Julio Desronces

Relojería y Bisutería
Antonio Batón Arrojo
San Pedro, 36.-LUGO
Relojes, Cadenas, Pendientes, Pared, Níquel, Medallas, Bolsillo, Plata, Sortijas, Pulsera, Chapadas, Pasadores, Despertadores, Gargantillas, Pendants

AVISO IMPORTANTE a los acreedores de la Casa "Pedro Romero y Hermanos", en la Sucursal de Lugo
Pago del primer plazo o sea VEINTE POR CIENTO
Desde el día 2 del actual, se viene pagando el primer plazo, o sea el 20 por 100 a los acreedores de la Sociedad "Pedro Romero y Hermanos", con arreglo a la base 1.ª de la proposición de convenio aprobado por el Juzgado de 1.ª instancia de Orense con fecha 14 de agosto último.

CIRCULO DE LAS ARTES
Convocatoria
No habiéndose reunido número suficiente de señores socios permanentes en primera convocatoria para celebrar Junta general extraordinaria el día 13 de los corrientes a las seis de la tarde, se convoca nuevamente conforme a lo establecido en el artículo 51 del Reglamento porque se rige esta Sociedad, para el día 30 del actual a la misma hora y en el Salón de fiestas del Círculo de las Artes, con objeto de tratar de los siguientes asuntos:

CONSULTORIO MEDICO quirúrgico y antirrábico
DE LOS Hermanos Roca
Consulta especial en enfermedades del Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos, Mujer y Niños.
CONDE PALLARES 3-2º

Importante casa
importadora de Amiantos, Correas de Cuero, Pelo de Camello y Balata, Aceites Minerales y Fabricación de Poleas de Madera, ofrece su representación a persona relacionada con la Industria y activa. Dirigirse a M. F. Apartado 469, BARCELONA.
Dr. R. LOPEZ PARDO ESPECIALISTA en enfermedades de la PIEL, SÍFILIS y VENEREOS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Lugo. Castelar, 10 -Lugo

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2.º Discusión de la providencia dictada por la Directiva suspendiendo de sus derechos de socio a dos permanentes, y declaración de si procede o no la referida corrección.
3.º Elección de todos los señores que han de ocupar todos los cargos de la Junta directiva por renuncia de los que actualmente los desempeñan, en el caso de ser desaprobada su conducta al dictar la providencia a que se refiere el número anterior.
Lugo 15 de noviembre de 1923. - El presidente Antonio de Cora. - El secretario Julio Pérez de Guerra.

ANTONIO LOPEZ ARIAS
RELOJERIA
PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 7 LUGO

LA ESMERALDA
Relojería Optica
SURTIDO COMPLETO
Compre en esta casa, economizará dinero, conseguirá hora exacta

MAGGI
SOPAS EN PASTILLAS
CALDO EN CUBITOS
JUGO EN FRASCOS
La Comisión liquidadora. Lugo, 15 de noviembre de 1923.

Grandes talleres de confecciones
DE Manuel Núñez Varela
SANTO DOMINGO, 7

CASA BALBÁS
SASTRERIA
TEMPORADA DE INVIERNO
La última palabra en gabanes de resultado garantido
En trajes estambre y pantalones fantasía lo mas elegante y nuevo
PLAZA MAYOR, 25

NOTAS UTILES

TELEGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril), en las limitadas (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro.  
 y Ribadeo, completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Mondoñedo y despachos o dinarios.—Cada palabra, 0'10.  
 Urgentes.—Cada palabra, 0'50.  
 Comerciales referidos y madrugada.—Cada palabra, 0'05.  
 Todo despachos tiene un recargo de 0'10.  
 El mínimo de percepción para cada uno es la tasa de diez palabras.  
 Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.  
 Los despachos comerciales son ad-

TELÉFONOS

mitidos hasta las doce del día, para ser entregadas en el mismo día.  
 Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 5'15, cada palabra más 0'50.  
 Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas.  
 Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.  
 Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'05.  
 Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada 2 palabras más 0'05.  
 Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0,55 pesetas.  
 Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alfofo, Astorga, Ávila, Avilés Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Ur-

diales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Guadalajara, Haro, León, Llanes, Lodosa, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Montforte, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra Ribadesella, Salamanca—Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago de Toledo, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.  
**SERVICIO DE CORREOS**  
 Entrega de apartados: a las 8'30 y de 13'30 a 14.  
 Entrega en lista: De 9 a 11 y de 13 a 14.  
 Giro postal: Imposiciones; De 8'30 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hecha de los días festivos). Pagos: de 8'30 a 10'45 y de 13'50 a 14.  
 Salida de los carteros, a las 8 y a las 14.  
 Certificados y paquetes postales; De 8'30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).  
 Valores declarados: De 9 a 11.  
 Caja postal de ahorros; Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20.  
 Los viernes no se verifican estas operaciones.  
 Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.  
 Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.  
**DEL FERROCARRIL**  
**Trenes descendentes** De la Coruña a Madrid  
 Rápido (los lunes, miércoles y viernes) Llegada a Lugo a las 15,31. Salida a las 15,36.  
 Correo: Llegada 12,29. Salida 12,39.  
 Mixto: Llegada 25,42. Salida 25, 58.  
 Ganadero: Salida 15,50.  
 Ligerero: Llegada 20,15.  
 Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57.  
 Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.  
**Trenes descendentes** (De Madrid a la Coruña).  
 Rápido (los martes jueves y sábados)

Llegada a Lugo a las 8,54. Salida a las 8,59.  
 Correo: Llegada 12,22. Salida 12,30 Ligerero: Salida 15,52.  
 Correo-misto: Llegada 5,26. Salida 6.  
 Mixto-mensajerías: Llegada 17,35. Salida 17,48.  
 Mercancías n.º 1451. Llegada 11,30.  
 Mercancías n.º 1448. Llegada 25,28.  
**LINEAS DE AUTOMOVILES**  
 A Baralla—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15'30 en verano.  
 A Villafranca, por Gomeán, Baralla, Becerreá y Nogales.—Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares. Salida a las 9, llegada a las 18.  
 A Fonsagrada—Salida diaria a las 14,30; llegada a las 10.  
 A meira por Coto de A.—Avenida de Moret, 22. Salida a las 14,30, llegada a las 9.  
 A Ribadeo, por Vilalba, Mondoñedo y Lorenzana Puerta de la estación. Salida a las 15; llegada a las 19.  
 A Puertomarín.—Administración. Puerta de Santiago. Salida a las 15,30.  
 A Vivero.—Los coches de Ribadeo trasbordaron en Vilalba.  
 A Mondoñedo, por Cospeito—Puerta de la Estación 8. Salida a las 14; llegada a las 10.  
 A Chantada—Puerta de la Estación 6. Sale a las 14 y llega a las 10.  
 A Monterroso.—Sale a las 14,30; llega a las 10.  
 A Castroverde.—Salida a las 15,30 llegada a las 9,30.  
 A Castro de Rey.—Administración Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.  
 A Palas de Rey.—Administración. Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.  
 A Santiago (Empresa Freire y Gayol). Sale a las 15,30 y llega a las 11.  
 A Orense.—(Empresa Nentral y llega a las 11.  
 A Vilalba.—Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Vapores correos españoles  
 DE LA  
**Compañía Trasatlántica**  
 de Barcelona

Línea de Cuba-Méjico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, con hélices, construidos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

El 21 de Diciembre próximo saldrá el vapor-correo

**Cristobal Colón**

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 549'50 pesetas, y para Veracruz, 592'75.

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacífico.

Línea de Filipinas Extremo Oriente

El día 3 de Diciembre saldrá de este puerto el vapor-correo

**Isla de Panay**

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, y de este último, el día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapoor, Manila, Hong Kong, Shingay, Nagasaki, Kobe y Yokosama, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Línea de Buenos Aires

El día primero de Diciembre saldrá de este puerto el vapor

**San Carlos**

admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

**Infanta Isabel de Borbón**

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 492'60 pesetas, con los impuestos.

Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Riego de Agua, 5 y 5—La Coruña.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía

**Farmacés de Demetrio Alvarez**  
 Rua de Manoel Becerra 12, 14 e 16  
 (LUGO)  
 Non hay outra casa en millors condicións pra quen merca

(MATERIALES) escolleitos de construción; pinturas; vidrios; azulexos de todas crases; inodoros completos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todas as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizada por todo o mundo; sidras de varias marcas.  
 Non mercar sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que trai o mercar n-ela.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del  
**ESTÓMAGO É**  
**INTESTINOS**  
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desemborsadas.  
 Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos  
 59 AÑOS DE EXISTENCIA  
 Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.  
 SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMOVILES  
 SEGUROS DE ACCIDENTES  
 Director en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi  
 Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

**¿Quiere Ud. en Pascuas tener cara de Pascua?**  
 Nada más fácil si le regalamos una máquina de afeitar  
**25** DICIEMBRE  
 admirable y admirada maravilla de perfección  
 Gillette Safety Razor S.A.E. FERNANFLOR 6, MADRID

**Red Star Line** - Compañía de Navegación Belgo-Americana  
 Servicio rápido de vapores Correos VIGO-CUBA-MÉJICO  
 DIRECTA MENTE para LA HABANA y VERACRUZ saldrá el día 11 de diciembre, el magnífico vapor correo **"Gothland"**, admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas  
**Para LA HABANA**  
 Precios de 3.ª en CAMAROTE: Pasaje entero Pesetas 539'50, Medio pasaje " 277'00, Cuarto pasaje " 145'75. Niños menores de dos años gratis, uno por familia.  
**Para VERACRUZ** Pts. 582'50 (Incluido todos los impuestos)  
**IMPORTANTE.**—Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amp lios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la Española.  
 Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas por cada una.  
 Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla, (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica) cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.  
 Para más informes dirigirse al Agente General en España **A Cardona, VIGO.** Victoria, número 34 | Telegramas Cardona | Teléfono número 109 | Telefonemas Cardona

Si necesita Ud. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Ud. el  
**Vino Ona**  
 del Dr. Amoreggi  
 A los pocos días de tomarlo  
**AUMENTA EL APETITO RENACEN LAS FUERZAS DESAPARECEN LOS VAHIDOS y el DOLOR DE CABEZA**  
 Con el uso constante del VINO ONA  
 Los NIÑOS crecen sanos y robustos  
 Las MUJERES QUE CRÍAN se fortalecen  
 Los JOVENES ANEMICOS se curan  
 Los NEURASTENICOS los Agotados por exceso de trabajo Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza  
 Es un vino riquísimo al paladar  
 Se vende en farmacias y droguerías

**MOTORES ASEA**  
  
 GRANDES EXISTENCIAS

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de

PROPIETARIOS  
 Viuda e Hijos de R. J. Chavarri  
 Lealtad núm. 12.—Madrid

**CARABANA**

DEPURATIVAS  
 ANTIBILIOSAS  
 ANTIHERPÉTICAS

AVISO. Rechúzase como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

**La Provincia**

Diario de información y de intereses generales  
 Dos conferencias telefónicas diarias  
 Redactores--Corresponsales en todos los Ayuntamientos